

Notifenalco

VOLUMEN 250 - AÑO 21 - JULIO 2020



REFERENCIA



Banco
Caja Social
Su banco amigo.



Línea de crédito
emerge



Apoyamos
la **reactivación** de
pequeños comerciantes

Independientes & microempresarios



Para mayor información ingrese a
www.referencia.co/emerge





6



8



11



13

Qué traemos en esta edición

6

FENALCO PRESENTÓ PROPUESTA INTEGRAL PARA REACTIVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y EL EMPLEO

8

FENALCO NARANJA

11

FENALCO LANZÓ LÍNEA DE CRÉDITO PARA MICROEMPRESARIOS, PEQUEÑOS COMERCIANTES E INDEPENDIENTES CON LA FINTECH REFERENCIA Y EL BANCO CAJA SOCIAL

13

FENALCO PRESENTÓ PROPUESTAS PARA REACTIVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

17

FENALCO PROPUSO REPROGRAMAR LA NUEVA FECHA DEL DÍA SIN IVA ENTRE FINALES DE AGOSTO Y PRINCIPIOS DE OCTUBRE

20

EMPRESARIOS DEL SECTOR GASTRONÓMICO SE UNEN POR UNA REAPERTURA SEGURA

MAURICIO VILLEGAS GERDTS
Presidente

MÓNICA FADUL ROSA
Directora Ejecutiva

PATRICIA OSORIO HOYOS
Subdirector General y Directora Comercial

BRENDA DÍAZ BAENA
Directora Económica y Formación Empresarial

ANDRÉS MANZANO SALAZAR
Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

LAURA CABADÍAS SEQUEDA
Coordinadora de Comunicaciones y Servicio al Cliente

www.fenalcobolivar.com

TELÉFONOS
6647613 - 6685870 - 6648773
6649694 - 6647575

DISEÑO
ALPHA GROUP
PBX: 6624222
E-mail: ventas@alpha.co
www.alpha.co



17



20





Mónica Fadul Rosa

Apreciados afiliados

Reciban un afectuoso saludo y mi gratitud anticipada por su presencia y compromiso con el Gremio.

En diciembre del año anterior, el en ese entonces alcalde electo William Dau Chamat me pidió que lo acompañe. Lo acepté gracias al apoyo incondicional de esta mi casa querida y bajo las siguientes premisas:

1. “La ciudad no es del que manda”. Esto para reafirmar, lo que tanto me escuchan decir desde siempre quienes más de cerca me conocen: la ciudad es de todos y para todos y por ende, todos debemos darle lo mejor, no es una opción ocuparnos de su buena salud. Es un deber que hoy más que nunca se hace evidente con las consecuencias durísimas que está dejándonos el Covid-19.
2. El deber de quien ejerce el poder del estado es servir y trabajar sin esperar el aplauso o recompensa. El poder es para servir, indica el Papa Francisco. Y todos tenemos pequeña cuotas del mismo para poner al servicio de la comunidad. Y desde este gremio fuerte y respetado lo seguiremos haciendo con el compromiso de todos ustedes.
3. Somos efímeros: acuérdate que morirás, le decían al oído como una grabación sin fin a los generales en Roma cuando hacían sus paseos triunfales. Les propongo algo: vamos a usar nuestras inciertas horas para tratar de ser mejores personas; para codiciar exclusivamente lo decente; para ser solidarios; para que pensemos en el bien mayor. El Covid llegó este 2020 a reafirmar que en eso no estamos equivocados.
4. Y por último, a veces la voluntad y las fuerzas no tiene suficiente virtud; ni siquiera contar con una formación y bastantes calendarios encima. Pero cuando le expresé que aceptaba, le dije también y hoy lo reafirmo: primero están la ciudad y la amistad. Y yo les digo ahora, lo seguirán estando siempre.

Gracias a todos, infinitas gracias apreciadísimos afiliados, por su afecto y solidaridad. Gracias a la organización nacional, a la junta directiva seccional y a este equipo potente que lleva en su sangre el ADN de FENALCO.



CHEERS EVENT PLANNING

Planeamos, diseñamos y coordinamos experiencias memorables por medio de eventos sociales y corporativos desde 2014.

Nuestro objetivo es plasmar lo que nuestros clientes desean transmitir a sus invitados y que ellos disfruten del evento mientras nosotros trabajamos. Nuestra planeadora principal es una profesional bilingüe con amplia experiencia en el sector privado y certificada quien junto al equipo de trabajo y nuestros aliados estratégicos darán lo mejor para lograr eventos inolvidables. Su representante legal es la Sra. ELIANA GONZÁLEZ LENGUA. Están ubicados en Centro, Calle del Camposanto #9-113. Teléfonos: 3147991777 - 3008535824. Web: <https://instagram.com/cheers.ep> E-mail: eliana@cheersep.com, hello@cheersep.com

Bienvenidos a Fenalco

FX TOTAL CLEAN

Empresa que brinda servicios de limpieza y desinfección autorizada por el DADIS en la ciudad de Cartagena. Ofrecemos aspersion, micro aspersion, pulverización y termonebulización. Su representante legal es el Sr. FEDERICO OCHOA. Están ubicados en Manga, Cra. 45 N°45 A -06. Teléfonos: 3135256508 - 3006627142. Email: totalclean@fxmarketingsas.com Instagram @fxtotalclean



Total Clean
Limpieza y Desinfección

EASY COLOMBIA

Administración de bienes e inmuebles, prestación del servicio de parqueo de vehículos mediante el alquiler de espacios por hora. Su representante legal es el Sr. OMAR MOISÉS CHAR MUVDI. Están ubicados en Centro Histórico, Calle de la Universidad, Edificio Salomón Ganem oficina 201. Teléfonos: 6646886 - 3215132350. Email: easycolombiasas@gmail.com info@easypark.com.co



LABORATORIO CLÍNICO Y SALUD OCUPACIONAL LICETH CAMACHO

Ofrecemos el servicio de realización de todo tipo de examen de sangre y otros especímenes rutinarios y especializados, pruebas de paternidad, cariotipos, exámenes ocupacionales y pruebas rápidas de Covid. Su representante legal es la Sra. LICETH MARGARITA CAMACHO REBOLLEDO. Están ubicados en Nuevo Bosque Transv. 52 N°29E-138. Teléfonos: 316 572 7426 - 300 694 7002 - 667 4802. E-mail: Laboratoriolicethcamacho@gmail.com - Instagram: @laboratoriolicethcamacho





FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
BOLIVAR

#YoApoyoElComercioLocal



Una iniciativa de Fenalco Bolívar para apoyar y resaltar el esfuerzo de cada empresario, que en tiempos difíciles no han parado de trabajar para mantener el empleo local y sus negocios.

Fenalco presentó propuesta integral para reactivación y recuperación del tejido empresarial y el empleo



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE



Como un aporte a la discusión del Congreso y el Gobierno en materia de reactivación económica, recuperación del empleo y rescate del sector empresarial, FENALCO envió al presidente de la República, Iván Duque y al nuevo presidente del Senado, Arturo Char, un documento con 11 ejes estratégicos, que consideran fundamentales para lograr la recuperación del sector empresarial y de los empleos perdidos durante la pandemia por Covid-19.

¿Cuáles son los 11 ejes estratégicos de la propuesta son los siguientes?

1. Plan sectorial de choque para el salvamento del turismo, el comercio, actividades culturales y de economía naranja.
2. Fondo económico para la reconstrucción y recuperación del tejido empresarial y del empleo.
3. Modernización y flexibilización laboral.
4. Programa acelerado de formalización empresarial y del empleo.
5. Estímulos e incentivos a la demanda.
6. Programa avanzado de innovación tecnológica y digitalización.
7. Rediseño y transformación de organizaciones del Estado - Hacia una nueva banca de desarrollo.
8. Fortalecimiento de la Ley de Insolvencia Empresarial.
9. Fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento e innovación.
10. Reducción y adelgazamiento del Estado.
11. La infraestructura del país, como aliada del sector productivo.

Así mismo y de acuerdo con Jaime Alberto Cabal, vocero de los comerciantes, el documento evidencia que es necesario también un nuevo paquete de medidas de alivio que le brinden la oportunidad de sobrevivir a aquellas unidades empresariales que aún continúan batallando entre la vida y la muerte, especialmente de aquellos sectores que aún se encuentran cerrados total o parcialmente como el comercio, restaurantes, bares y empresas de la economía naranja, entre otras. ***“Es urgente un plan de choque para el salvamento de estas actividades”.***

Según el documento estas medidas deberían ser semejantes o aún más profundas que las que se adoptaron por el Gobierno Nacional en los primeros dos meses de la cuarentena, y que básicamente se pueden agrupar en alivios de tipo económico, laboral y tributario. La idea es que las propuestas sirvan para tramitarlas durante este segundo semestre en la legislatura del Congreso, cuyas sesiones se instalaron el pasado 20 de julio y en caso de ser necesario en una tercera y última declaratoria de emergencia económica, antes de finalizar el año.



Bajo el difícil panorama, que hasta el momento deja pérdidas por más de 57 billones de pesos, FENALCO propone entre otras medidas, el rediseño y transformación de organizaciones del Estado, hacia una nueva banca de desarrollo, que fomente proyectos de naturaleza innovadora y rescate empresas de rápido crecimiento de cualquier tamaño.

De igual manera propone, en vez de una nueva reforma tributaria para generar recursos, acometer una reducción del tamaño del Estado, tanto en el poder ejecutivo como en los del legislativo, de justicia, electoral y los organismos de control. Igualmente, reducir el tamaño del Estado en los órdenes municipales y departamentales. También la racionalización de la estructura operativa y administrativa de las embajadas y consulados de Colombia en el exterior.

Por su parte, la propuesta de los comerciantes aborda la posibilidad de fortalecer la ley de insolvencia empresarial, con la creación de un cupo especial de financiamiento a través de una línea manejada por Bancoldex con ventanilla directa para MIPYMES, con plazos largos, entre 5 y 8 años, periodos de gracia hasta por dos años y una baja tasa de interés, que permita la recuperación de las empresas que entran en insolvencia.

En esta iniciativa FENALCO vuelve a insistir en la priorización de la reforma y modernización de la actual legislación laboral, a través de

la contratación por horas, así como el desarrollo de una estrategia acelerada de formalización de empresas y trabajadores, mediante de la creación del Registro Express de la Formalización (REF) con dos años exentos al régimen tributario para las empresas y trabajadores que se acojan.



¿YA ESTÁS LISTO PARA VOLVER?

Se acerca la hora de retomar 100% nuestras actividades ¡Protégete y protege a los demás con nuestras mamparas de atención al cliente! Realizamos envíos a todo el país.



MAMPARA DE PROTECCIÓN

- Cartón panel B/B/B | Espesor 10 mm
- Acetato polipropileno bioentado
- Medidas: 640 x 800 mm



DIVISIONES DE PIE Y ESCRITORIO

- Cartón panel B/B/B | Espesor 10 mm
- Acetato polipropileno bioentado
- El tamaño se modifica según las especificaciones del cliente



Diseñamos y fabricamos productos para la prevención del Covid-19

Más información: (+57) 310 601 9792 | oscar@alpha.co
www.alpha.co



FENALCO

naranja

El programa que representa, orienta, protege y conecta las industrias creativas y culturales para su desarrollo integral como nuevo sector de la economía.

¿Qué tipo de Empresas Naranja con Potencial Económico pueden postularse?

Turismo
Agencias Publicidad y agencias web
Industrias Audiovisuales
Productoras de TV y Cine
Empresas de Eventos
Shows y espectáculos
Diseñadores gráficos
Joyerías (tenemos mesa nacional y en seccionales grandes existe el sector)
Artistas Populares alianza fundación BAT (En funcionamiento)
Galerías
Editoriales
Industria de la Música
Artesanías
Moda (ropa y accesorios)
Fotografía
Colectivos de artes plásticas
Colectivos de artes escénicas
Videojuegos y animación

Fenalco, en la búsqueda de brindar soluciones y generar alianzas que transformen y fomenten el desarrollo empresarial, crea Fenalco Naranja, teniendo en cuenta que las industrias naranja han sido uno de las más golpeadas por esta cuarentena, de la que no se verán recuperados a corto plazo por recortes de presupuestos de las grandes empresas que las contrata y el cierre de todos los eventos masivos hasta finales del año. El Gremio, con sus 25 seccionales y capítulos cuenta con un gran número de afiliados del sector y busca ser multiplicadores y apoyo del Gobierno Nacional en todas las iniciativas del Viceministerio de Economía Naranja.

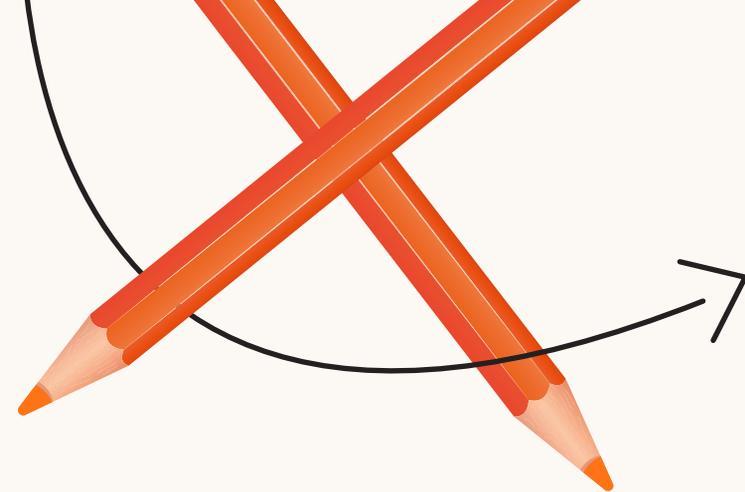
La convocatoria de 7 años de renta exenta para industrias naranja, de la cual Fenalco viene trabajando, es una oportunidad única y poderosa para la reactivación de la economía y es un salvavidas para muchas empresas del sector.

Con la expedición del Decreto 697 de 2020, el Gobierno Nacional reglamentó el incentivo para apalancar proyectos de inversión en economía creativa por \$300 mil millones en 2020. La medida otorga un incentivo tributario del 165 % en deducción de renta para quienes inviertan y/o donen en este tipo de iniciativas.

Se expidió el Decreto 818 de 2020, que determina 6 alivios tributarios y económicos para la mitigación del impacto del COVID-19 en el sector cultura.

- A través de esta medida se determina la disminución del 11% al 4% de la tarifa de retención en la fuente para actividades culturales y creativas, que aplica entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de junio de 2021.





- No estarán sujetos a retención en la fuente sobre el pago o abono en cuenta, los estímulos públicos culturales otorgados por el Ministerio de Cultura;
- Excluye del pago de IVA los servicios artísticos para la realización de producciones audiovisuales de espectáculos públicos de las artes escénicas entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021
- Amplían los plazos para la declaración y el pago de la contribución parafiscal de espectáculos públicos de artes escénicas, correspondiente a la venta de boletería y entrega de derechos de asistencia que se realice con corte al 31 de diciembre de 2020, y hasta el treinta 30 de marzo de 2021.
- Se contempla el reembolso o devolución por venta de boletería y derechos de asistencia a espectáculos públicos de las artes escénicas cancelados, aplazados o reprogramados.
- Los productores ocasionales de espectáculos públicos de las artes escénicas no estarán obligados a constituir las pólizas para amparar el pago de la contribución parafiscal cultural.

Sobre la exención de renta por 7 años

Es un incentivo tributario para empresas de Economía Naranja (Industrias de valor agregado tecnológico y actividades creativas), en donde las rentas que sean provenientes de su objeto social se encuentran exentas por un periodo de siete (7) años (Ley 2010 de 2019, art. 91).

Requisitos

- Ser persona jurídica e iniciar el desarrollo de las actividades antes del 31 de diciembre de 2021.
- Sus ingresos brutos anuales no pueden ser superiores a 80.000 UVT.
- Debe generar nuevos empleos relacionados directamente con las industrias de valor agregado tecnológico y actividades creativa.
- En los próximos tres (3) años, deberá realizar una inversión de mínimo 4.400 UVT = \$156.670.800.
- ¿Una oficina de representación de una compañía extranjera puede aplicar al beneficio? No, debe tener su domicilio principal dentro del territorio colombiano y el objeto social exclusivo debe ser el desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y/o actividades creativas.

Para mayor información y para aplicar a este beneficio ingrese aquí

<https://www.economianaranja.gov.co/>



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
BOLIVAR



DIRECTORIO **Y GUIA DEL COMERCIO**

Fenalco Bolívar



#JuntosSaldremos
Adelante

Realiza tus compras virtuales
y pide por domicilio.

#YoApoyoElComercioLocal

Línea de crédito emerge



Fenalco lanzó línea de crédito para microempresarios, pequeños comerciantes e independientes con la Fintech Referencia y el Banco Caja Social

Una herramienta efectiva para que los pequeños comerciantes puedan continuar en el mercado y retener el mayor número de empleados posibles.

EMERGE, es la línea de crédito especial que busca apoyar a pequeños comerciantes, independientes y microempresarios en la reactivación de su operación comercial, durante la actual coyuntura. Esta iniciativa cuenta con el respaldo del Gobierno Nacional a través de iNNpulsa Colombia y el Fondo Nacional de Garantías para otorgar préstamos entre 1 y 22 millones de pesos, en las distintas regiones del país donde Fenalco tiene presencia con 25 seccionales y capítulos.

iNNpulsa Colombia, en alianza con el Fondo Nacional de Garantías, respaldará el 80% del capital desembolsado a través de los créditos EMERGE.

Emerge surge como una respuesta a las carencias de acceso a crédito de la gran mayoría de microempresarios, que no son sujetos de crédito a través de la intermediación financiera de las líneas colocadas por el Gobierno Nacional.

"Aún hay enormes necesidades por atender, pues un 93.9% de microempresas formales tan solo tienen acceso al 3.1% del total del monto de los créditos colocados históricamente", afirmó Jaime Alberto Cabal, presidente de Fenalco Nacional.



La Fintech REFERENCIA está especializada en ofrecer productos de financiación que apoyan el crecimiento del comercio en el país. Desde el 2012 trabaja en alianza estratégica con Fenalco, en productos de Financiación en Punto de Venta, incluyendo productos como Lito Pago a Plazos® y Fenalcheque. Juntos han originado más de \$1.5 billones de pesos en planes de pago a plazos a través del comercio nacional.

Los préstamos originados por la Línea de Crédito EMERGE son adquiridos por el BANCO CAJA SOCIAL con el fin de acompañar a las unidades productivas del país en la recuperación de la actividad de su negocio, y a través de este, apoyando su desarrollo económico y social.

¿Cómo funciona EMERGE?

La Línea de Crédito EMERGE es completamente digital y se suma al portafolio de líneas especiales de crédito de

Colombia Emprende e Innova, se ofrece en línea, con el apoyo de los representantes de Fenalco en cada ciudad, y se aprueba de manera ágil y en minutos. Quien recibe la financiación tiene 4 meses de gracia antes de comenzar a pagar sus cuotas, que pueden llegar hasta 3 años de plazo.

Durante el plazo del crédito, todos los clientes de EMERGE serán atendidos de manera personalizada por parte de FENALCO y Refinancia, aliada especializada en ofrecer alternativas de re-pago a personas con necesidades financieras especiales, y que administra más de dos millones de créditos en Colombia y Perú.

¿Cuánto puedo pedir prestado?

Usted puede obtener una financiación entre \$1.000.000 - \$21.500.000.

¿A qué plazo es la financiación?

- 24 meses para independientes.
- 36 meses para microempresas.

¿Para quién aplica?

Independientes

- Con RUT.
- Debe haber realizado 3 aportes a seguridad social en los últimos 6 meses.

Representantes legales de microempresas

- Con ventas anuales hasta de COP \$ 1.559 millones.
- Con más de 12 meses de constituida.
- Que tenga matrícula mercantil renovada mínimo a febrero 2020.



Asesoría de Fenalco

Fenalco presta un servicio a los potenciales beneficiarios de los créditos, que consiste en recolectar y organizar los documentos digitales para la solicitud del crédito, verificar el cumplimiento de algunas de las condiciones exigidas por el originador, actuar por cuenta y en nombre del cliente ante el originador durante el proceso de solicitud del crédito, realizar el trámite del crédito, y resolver cualquier inquietud que tenga el cliente durante dicho proceso. Por esta gestión Fenalco cobra al cliente una contraprestación correspondiente al 4% sobre el valor aprobado del crédito, la cual se descuenta del desembolso.

Si desea adquirir su crédito uno de nuestros asesores lo acompañará en el proceso, no dudes en contactarlos al

314 591 8343



¿Cómo solicitarlo?

Ingrese aquí

www.referencia.co/emerge

FENALCO PRESENTÓ PROPUESTAS PARA REACTIVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Es y será el eje invariable del desarrollo del turismo, al pib local el centro le aporta un 15 % y en estos diez años ha sido exponencial su crecimiento. El sector privado es quien ha hecho las apuestas de recuperación y mantenimiento. Es un gran generador de empleo tanto formal como informal, implica la adopción de nuevas decisiones.

PROPUESTAS

- Más liberación de espacios públicos y revisar la probabilidad de avanzar en su peatonalización.
- Control sobre las actividades que pueden o no desarrollarse en el haciendo un pare, en el sentido de que lo que esté funcionando pueda hacerlo pero con estricto control y las nuevas actividades totalmente sujetas a nuestro POT vigente, limitaciones de uso pensando en su sostenibilidad.
- Avanzar en la expedición del PEMP con la posibilidad de tener ahora entre las variables a destacar, la llegada de COVID -19
- Definición de su gestión y cuidado.
- La responsabilidad social de empresas y habitantes, comenzando por este territorio.



Surtigas  te da más 



TENEMOS PLANES DE FINANCIACIÓN PARA LOS COMERCIOS

Reiterando **nuestro compromiso** en la prestación del servicio del gas natural durante el periodo de aislamiento y conociendo las necesidades del **sector Comercio**, ofrecemos **planes de financiación** para los conceptos de consumo y cargo fijo. **¡Estamos de su lado!**



Posibilidad de recibir un **periodo de gracia** hasta de **2 meses**.



Tasas de interés preferenciales para la financiación de estos periodos.



Plazos de financiación desde 6 hasta 12 meses.

¿CÓMO ACCEDO A ELLOS?

Para acogerte a los diferentes planes de financiación comunicarte a través de



Líneas de atención **164** o la **01-8000-910-164** Desde tu fijo o celular



 Surtigas

Aplica para Surtigas Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia (Caucasia) y Magdalena (Santa Ana). Conoce más en www.surtigas.com.co. Política de tratamiento de datos www.surtigas.com.co/proteccion-de-datos, o llama a la línea 164 o al 01 8000 910 164 desde teléfono fijo o celular



“Son muchos los momentos en nuestra vida en los que José ha estado ahí”.

SEGURIDAD ELECTRÓNICA / **SEGURIDAD FÍSICA** / TRANSPORTE DE VALORES

Prosegur siempre a tu lado

VIGILADO Super Vigilancia Resolución 2083 del 5 de Junio del 2008



www.prosegur.com.co



PANORAMA NADA ALENTADOR PARA EL SECTOR JOYERO EN CARTAGENA

Más del 90% de las empresas han visto caer sus ventas hasta en un 100%.

La facturación de los establecimientos de joyerías ha disminuido significativamente en Cartagena, debido que un alto porcentaje de sus ventas provienen de los turistas que llegan a la ciudad, especialmente extranjeros y sólo un pequeño porcentaje representa las ventas locales. El sector, al igual que muchos se ha visto duramente golpeado, en lo corrido de los 4 meses de aislamiento, donde más del 90% de las empresas han visto caer sus ventas hasta en un 100%, llegando a ingresos cero. Fenalco escuchó atentamente las necesidades puntuales del sector para llevar las solicitudes ante el gobierno local y nacional, dirigidas a facilitar sus actividades comerciales en medio de la crisis generalizada que afronta el país pero que es especialmente profunda en Cartagena.

De acuerdo a una encuesta realizada por Fenalco Bolívar a empresas del sector de la ciudad, el 37% han dado el salto a nuevos canales de comercialización como lo son las redes sociales, siendo este el más usado -65%-. Sin embargo, aun cuando es una posibilidad para impulsar las ventas, el cliente aprecia el valor de estas teniendo la posibilidad de verlas directamente en las tiendas, así lo expresan los empresarios del sector, *“las ventas de joyas por internet es muy difícil... la venta en Cartagena hace parte de la experiencia turística”*.

Arriendos

El 95% de los comercios encuestados, desarrollan su actividad en locales arrendados y el 63% asegura no tener recursos para sostener la operación. Ante los anuncios de extensión de la cuarentena el 36% considera liquidar la empresa, entre tanto un 58% mantiene el cierre temporal.

Empleo

En comparación del número de empleados al cierre del mes de febrero, solo el 53% conserva sus empleados, de estos 89% no está ejerciendo actividad alguna en la empresa. A la fecha los empresarios han acudido a diferentes figuras como otorgar vacaciones, reducción de salarios, hacer acuerdos con el objeto de tratar de mantener la nómina. Con relación a los subsidios que activó el gobierno (PAEF, PAP), un 58% accedió a tales beneficios.

“Desde Fenalco Bolívar, reconocemos que al igual que muchos sectores, las joyerías se vienen preparando para la reapertura, el 90% de las empresas encuestadas conocen y son conscientes de la importancia de la implementación de protocolos de bioseguridad, 53% ya inició los procesos para su implementación, los que aún no lo hacen coinciden que no es claro la fecha en que podrán dar apertura ya que muchos dependen del turismo internacional y muy seguramente no todas sobrevivirán esta situación” Mónica Fadul, Directora Ejecutiva Fenalco Bolívar.



FUNERARIAS RECHAZAN DESINFORMACIÓN SOBRE NUEVA OPERACIÓN DEL SECTOR

Una difícil situación enfrentan las funerarias del país, no solo por la actual coyuntura, sino por la desinformación acerca del sector, que se ha venido generando durante gran parte del aislamiento preventivo obligatorio. De acuerdo con las empresas afiliadas a FENALCO, el sector ha hecho grandes esfuerzos por adecuar la operación a los lineamientos emitidos por el Gobierno Nacional, dando cumplimiento literal a la normativa de la autoridad sanitaria y bajo la Guía de Buenas Prácticas para la prestación del servicio funerario en medio de la Pandemia, documento que se construyó con el apoyo de FENALCO, con el objetivo de aminorar el impacto en los dolientes.

Sin embargo, algunos empresarios han tenido que afrontar dificultades en algunas ciudades del país, en casos en que las familias presentan una negación ante la situación que se vive y no respetan las medidas que la emergencia sanitaria exige, manifestando que no se ha llevado a cabo una adecuada prestación del servicio.

Para atender este y otros requerimientos se dispuso de un canal de comunicación directo con el gremio y a su vez con el Ministerio de Salud, para reportar las novedades del sector, de manera que se garanticen las condi-

ciones necesarias para la prestación del servicio durante la actual coyuntura. A su vez las empresas cuentan con líneas de atención para atender todas las inquietudes de los familiares.

LA INDUSTRIA EN CIFRAS

El sector funerario en Colombia es una industria que genera alrededor de 30 mil empleos directos y más de 150 mil indirectos, lo que representa casi un 1% de la fuerza laboral del país. En la actualidad hay 1.175 funerarias con 2.592 puntos de atención en los 32 departamentos.

“En Cartagena hemos recibido la expresión de esta preocupación por parte del sector, sobre lo cual llamamos la atención ciudadana para que se respete a quienes ejercen la labor, el mismo respeto que debemos observar a quienes ejercen las labores sanitarias, que han sido sujeto en varias oportunidades de agresiones injustificadas”
Mónica Fadul, Directora Ejecutiva Fenalco Bolívar.



SEGUNDO DÍA SIN IVA

EN CARTAGENA CON LÁNGUIDOS RESULTADOS. BUEN COMPORTAMIENTO Y SEGURIDAD, ASUNTOS DESTACABLES

El segundo día sin IVA si bien se cumplió con el objetivo de dinamizar las ventas y con ello la económica, en Cartagena no superó los niveles que se reportaron en la primera jornada.

En sondeo que aplicó Fenalco Bolívar entre distintos comercios se evidenció que las ventas para el 63% de los comerciantes disminuyeron con relación al pasado 19 de junio, mientras que el 37% aseguró que estas no tuvieron cambios significativos. Considera el 90% de los empresarios que la restricción de la venta presencial en algunos productos incidió en los resultados.

CANALES VIRTUALES

Con relación a los canales virtuales, el 67% de los empresarios afirma que habilitaron las ventas por internet, de estos el 44% asegura que aumentaron con relación a la jornada anterior, un porcentaje similar 45% percibió disminución por este canal, 11% asegura que estas se mantuvieron.



La mayoría de los comercios - 85% - ubicó el incremento de las ventas hasta un 15%; 5% de los empresarios percibió aumentos en el rango del 31% al 45% y un 10%, ventas sobre el 45%.

BUEN COMPORTAMIENTO SOCIAL

Los cartageneros han observado un ejemplar comportamiento, de las normas de bioseguridad personal y el comercio organizado ha demostrado la seriedad con la cual ha asumido la situación que el COVID 19 opone. El 95% de los comercios no presentaron aglomeraciones, sólo un 5% percibió de manera moderada tomando como medida el cierre preventivo.

64% de los establecimientos de comercio reportó presencia de la Policía y el 100% reportó a que no se presentaron problemas de seguridad.

“Debemos recordar que en el caso de Cartagena, la casi totalidad del comercio está cerrado, pues los centros comerciales nos han sido habilitados, así como tampoco los pequeños y medianos establecimientos a borde de calle. Tampoco tuvimos horarios extendidos” precisó Fadul.

Amigo empresario,

Queremos que hagas parte de nuestro gremio para representarte y acompañarte sobre todo en estos momentos tan coyunturales para tu empresa.

**Ahora afiliarte es más fácil y
¡ todo sin salir de casa!**



Afíliate aquí

FENALCO PROPUSO REPROGRAMAR LA NUEVA FECHA DEL DÍA SIN IVA ENTRE FINALES DE AGOSTO Y PRINCIPIOS DE OCTUBRE

Con la esperanza de que haya bajado la curva de contagio, exista más tranquilidad entre los colombianos y confianza para asistir a los establecimientos comerciales y por supuesto menos restricciones que permitan un día ágil y de beneficio para todos.

La Federación Nacional de Comerciantes recibió con beneplácito la noticia del Gobierno Nacional de aplazar el día sin IVA, que estaba programado para el pasado 19 de julio y para el que no estaban dadas las condiciones, como lo había advertido el gremio de los comerciantes.



"Creemos que esta decisión es oportuna y correcta, en momentos en que hay muchas ciudades que decidieron implementar cierres parciales, toques de queda y otras disposiciones para contener el avance de Covid-19 en el país, por lo que habíamos pronosticado una baja en las ventas hasta del 60%, durante este día" Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO.

Bajo este panorama, el vocero de los comerciantes sugirió reprogramar la nueva fecha entre finales de agosto y principios de octubre. Es importante continuar fortaleciendo los canales de venta, tanto físicos como de comercio electrónico y por supuesto los protocolos de bioseguridad, tema con el que desde FENALCO se iniciará una fuerte campaña enfocada especialmente al autocuidado de los colombianos y a la rigurosidad en la implementación y seguimiento de esta normativa.

Desde la seccional Bolívar celebramos la decisión del gobierno de postergar la tercera fecha. *"Es importante señalar que las jornadas anteriores no fueron lo suficientemente aprovechadas en atención a que desde los inicios de la pandemia, el comercio ha estado casi cerrado en su totalidad y por ello los efectos positivos esperados no se dieron. Hoy agradecemos la decisión del gobierno distrital de realizar un piloto en los centros comerciales sobre lo cual habíamos insistido. Cartagena ha sido muy diligente en las decisiones frente a la salud y ahora es tiempo de reactivar un sector que está pagando las consecuencias mayores"* Mónica Fadul.





sector Funerario

Fenalco Bolívar, convocó al sector a través de la presidencia del Gremio, con la participación de delegados del Ministerio de Salud, Ministerio del Interior y el DADIS Distrital a efectos de plantear algunas controversias y no conformidades con la expedición de una circular Distrital que reglamentaba los procedimientos de manejo de cadáveres por parte de dicho sector como medidas adoptadas por la propagación del COVID 19 y en atención al manejo de muertes y la certificación de las causas de las misma.



PELUQUERÍAS

Con el apoyo de Fenalco Bogotá, venimos realizando mesas de trabajo para conocer las necesidades de los mismos y apoyarlos en la búsqueda de la reapertura definitiva del sector. Confiamos en que el Distrito así lo decretará debido al adecuado cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y normatividad vigente.



Joyerías

De manera permanente venimos trabajando con el sector con el fin de identificar sus problemáticas para la búsqueda de soluciones o posibles alternativas de reapertura y nuevos nichos de mercado a través de la comercialización virtual de sus productos, contando con el apoyo de la presidencia del Gremio.



WEDDING PLANNERS

Acompañamos al sector en el evento MASTER CLASS ABC de las Bodas Judías que se desarrolló el 16 de julio de manera virtual. Contamos con la participación de 105 empresarios del sector y grandes maestros de bodas judías como panelistas.

Inmobiliario

Desde la presidencia de Fenalco, nos reunimos con el sector para escuchar sus necesidades y reiterar nuestro apoyo, a la vez socializamos los protocolos de bioseguridad del sector y el avance normativo del mismo. En otra reunión, expusimos la actualización legislativa y normativa del sector en atención al liderazgo del Gremio a nivel nacional.



CENTROS COMERCIALES



En reunión con la asesora de despacho de la Alcaldía de Cartagena, ministerios y el sector afiliado a Fenalco conversamos sobre la reapertura definitiva del sector, pues este es uno de los sectores más afectados en esta coyuntura.

Transversales

Realizamos reunión interinstitucional a efectos de continuar explorando sinergias y posibilidades de colaboración mutua en beneficio del sector comercial de la ciudad y en el Departamento, en este caso se planteó la posibilidad de efectuar acompañamiento y revisión por parte de Sura en la implementación de protocolos de bioseguridad a los afiliados.

REUNIÓN CON LA MINISTRA DE TRANSPORTE

Sostuvimos una reunión con Ministra de Transporte, Ángela María Orozco, con el fin de adelantar seguimiento a importantes obras que deben realizarse en el territorio, con el objetivo de avanzar en competitividad y de paso reactivar la economía devastada por el COVID 19.

Las mismas son las siguientes:

- Canal del Dique: el proyecto ya se encuentra en convocatoria de precalificación de oferentes. El Banco Mundial.
- Ampliación Aeropuerto Rafael Núñez: está en estudio ante el Ministerio de Hacienda, sin perjuicio de la revisión solicitada por los originadores en atención a las cifras del COVID.
- Protección Costera.
- Vía Perimetral Ciénaga de La Virgen.
- Aeropuerto de Bayunca: los originadores pidieron suspensión dadas las condiciones del COVID, y también en atención a la solicitud de la Fundación Mario Santodomingo.



CARTAGENA

TRABAJAMOS TODOS LOS DÍAS
EN EL ANHELO DE VER UNA CIUDAD
CADA VEZ MÁS PRÓSPERA Y PUJANTE.

POR CARTAGENA, tenemos más de diez mil motivos para seguir innovando y creando

Por eso, **POR CARTAGENA**, destinamos diez mil millones de pesos en salud y alimentos para contribuir a superar las dificultades que deja la pandemia de la COVID-19

POR CARTAGENA, estaremos aquí, junto a ti, en estos y en mejores momentos.
Por Cartagena, lo mejor de nosotros.



**GRUPO PUERTO DE
CARTAGENA**

www.puertocartagena.com



SI USTED BUSCA SERVICIOS INMOBILIARIOS
MODERNOS, CONFIABLES Y RESPALDADOS
POR UNA **EXITOSA EXPERIENCIA**

¡IDENTIFÍQUELOS POR ESTE SÍMBOLO!



Araujo & Segovia

LÍDERES INMOBILIARIOS

PBX ÚNICO
650 1190

www.araujoysegovia.com



Empresarios del sector gastronómico se unen por una reapertura segura

Un grupo de empresarios del sector gastronómico en Cartagena ha decidido apostarle a una estrategia secuencial, inteligente para el sector turístico que contemple desde el punto de vista epidemiológico escenarios favorables para brindar un servicio seguro y confiable a sus clientes, que permita llegar a la meta; una reapertura del sector segura y definitiva.



La estrategia diseñada por la Médico y empresaria Karol Avila, propone distintas fases de apertura de los negocios, el cumplimiento estricto de protocolos en los establecimientos

comerciales y una apertura gradual por zonas, permitiendo así tener mayor control sobre la relación incidencia de casos COVID-19 y respuesta en salud de la ciudad que se genere una vez estos inicien operaciones y atención al público. Ha sido tan positiva la acogida de esta propuesta que en varios sectores económicos de la ciudad, e incluso JAC de barrios aledaños al sector turístico se está buscando trabajar de manera articulada con todos los actores y entidades involucradas en el desarrollo económico de la ciudad para crear un sello de Bioseguridad que promueva un Turismo Seguro y Sostenible, dando paso a una reapertura de auto-cuidado y compromiso del sector empresarial y la comunidad cartagenera.

GRUPO MUNICIPAL

OSAKA
SUSHI TRUCK

Kiosco el Bony
UNA HERENCIA DEL BONO • DESDE 1976

Ganesha
Auténtica experiencia de la India

DA PIETRO
RESTAURANTE

gokela
REALIZAMOS FRESH

OWN STYLE
CHÁCHARA
BOWL & BURGUER HOUSE

Tigermarket
LA SAN MARTIN

Henry's

TOKYO
SUSHI • WOK • POKES

TÁ TABLÓ
¡Momentos Felices para compartir en grande!

Restaurante Seguro

#QuédateEnCasa

Juan del Mar
RESTAURANTE

Guatila
COCINA COLOMBIANA DE AUTOR

El Burgués

VERONA
Pizza - Bar - Restaurant

PIZZA PLUS

Chef
RESTAURANTE

Crepe Xpress
8-13

Kai
Sushi-Wok

El Jefe
CARTAGENA
FAST ★ FOOD

Jade
COMIDA CHINA

La Fiore
Pizza Gourmet
SINCE 2018

BONCHE
GASTRONOMIA



FENALCO BOLÍVAR PARTICIPÓ EN AUDIENCIAS PÚBLICAS A PROYECTOS DE ACUERDO

Desde el Gremio, retomamos la participación activa en las audiencias del Concejo Distrital, le compartimos algunos proyectos:

Proyecto de Acuerdo 021. "Mediante la cual se institucionaliza una comisión asesora para la reactivación, reapertura y sostenimiento de la economía del Distrito de Cartagena"

Por parte de Fenalco, nuestra directora Mónica Fadul, mencionó que, aunque el objetivo es darle mayor relevancia al trabajo que se está realizando, sería pertinente analizar si vale la pena dar una formalidad jurídica a una acción que ya se viene adelantado y está funcionando de la mano de un foro comprometido. También señaló que las propuestas para la reactivación están terminando de afinarse y estarían próximas a su publicación.

Proyecto de Acuerdo 018. "Por medio del cual se institucionaliza y reglamenta la semana cultural y económica de la CARTAGENEIDAD y se dictan otras disposiciones":

Igualmente, Mónica Fadul, rescató la identidad y cultura como valores a cultivar, también señaló que las Fiestas de Independencia podrían ser un espacio temporal más aceptado que la celebración de la fundación de la ciudad, como se propone en el proyecto.

Proyecto de Acuerdo 019. "Por medio del cual se faculta al alcalde para decidir sobre los ajustes de impuestos de industria y comercio a las empresas que contraten madres cabeza de hogar post-coronavirus como política de protección y reactivación de la economía a un sector vulnerable de la ciudad":

Mónica Fadul, señaló que, aunque debe valorarse la intención de motivar empleos para un sector vulnerable, deben especificarse los costos fiscales que podría traer este proyecto, lo cual debe llevar a revisar la potestad del Concejo para sacar adelante esta iniciativa, pues son temas de impuestos cuya competencia es de la Administración. Así mismo, Fadul propuso que este proyecto sea incluido en el plan general de reactivación económica.



EN TIEMPOS DE PANDEMIA

¡ACUACAR OFRECE ALIVIOS A SUS CLIENTES!



USUARIOS: RESIDENCIALES

Si tu deuda es: de 4 a 12 meses, ponte al día con solo

\$ 200.000

Si tu deuda es: de 13 a 60 meses, ponte al día con solo

\$ 300.000



USUARIOS: RESIDENCIALES

Si tu deuda es: de 4 a 12 meses, ponte al día con solo

\$ 360.000

Si tu deuda es: de 13 a 60 meses, ponte al día con solo

\$ 420.000



USUARIOS: RESIDENCIALES, USO COMERCIAL, ÁREAS COMUNES Y MULTIUSUARIO

Si tu deuda es de 6 a 60 meses te ofrecemos:

- Atención personalizada
- Opción atractiva de pago



Contáctanos al correo electrónico

gestiondecartera@acuacar.com

⚠ No aplica al servicio de aseo

¡TU PUNTUALIDAD PAGA!

120 BONOS DE \$ 100.000

9 COMPUTADORES PORTÁTILES

9 BICICLETAS

50 MERCADOS

www.acuacar.com App móvil: Acuacar



LÍNEAS DE ATENCIÓN 24/7 DESDE FIBO MARCA 116 DESDE CELULAR MARCA (035) 694 33 37 Acuacar Aguasdecartagena

(tomado de Bitácora Funcicar)

INNOVACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

Desde el momento en que inicié mi práctica como contador público, le aposté a un gran reto y luego de más de **30 años de trabajo lo he comprobado.**

Los efectos negativos de la emergencia sanitaria potenciaron en el ecosistema empresarial la necesidad única de la gestión del cambio y la reinención de nuestros modelos de negocio. Gracias a nuestro valioso equipo humano y nuestra apuesta en la tecnología, **hemos ampliado el fortalecimiento de nuestras competencias y nuestra visión de mundo.**

En **ACONTIS** seguimos trabajando e innovando en todos nuestros procesos, los que nos ha permitido seguir vigentes. Hoy llenos de orgullo y con la misma dedicación de siempre los invitamos a conocer **nuestro NUEVO**



y los servicios que hemos diseñado especialmente para ti.

INGRESANDO A:

WWW.ACONTIS.CO



BARRIO HEROICO

ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE

CULTURA CIUDADANA EN CARTAGENA DE INDIAS

B

Barrio Heroico es una estrategia Alcaldía de Cartagena, liderada por la Escuela de Gobierno y la Oficina de La Primera Dama que busca empoderar a las organizaciones sociales, comunales y comunitarias de 15 Unidades Comuneras de Gobierno de Cartagena de Indias de buenas prácticas sanitarias, de convivencia, de respeto a las normas de aislamiento social y confinamiento preventivo, con el fin de mitigar el impacto y las diferentes afectaciones sociales del COVID 19 en las familias y comunidades de la ciudad.

Como parte de esta iniciativa, tenemos la oportunidad de desarrollar en primera medida este proceso piloto que servirá para la construcción del plan decenal de cultura ciudadana estipulado en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Salvemos juntos a Cartagena.

Esta campaña cuenta con la participación de 250 gestores heroicos, hombres y mujeres, que trabajarán en las 15 Unidades Comuneras de Gobierno Urbanas, realizando pedagogía social en pro de contener los contagios derivados de la pandemia generada por el Covid-19. Estos gestores fueron delegados por las Juntas de Acción Comunal (JAC) de cada sector y capacitados en medidas de prevención del virus, protocolos de bioseguridad y autocuidado.



ESCENARIO PANDÉMICO PARA LOS NUEVOS POT

Por Ernesto Gutiérrez Castillo.

Asesor en derecho urbanístico y Administrativo.



Los Planes de Ordenamiento Territorial - POT, son en términos coloquiales, aquellos instrumentos que la ley establece para que el territorio físico de los municipios y distritos, se desarrolle de manera ordenada, con políticas, programas y normas que estarán vigentes en principio, durante doce años.

Más allá de las normas que allí se establecen, estos planes deben ser nutridos de las realidades y contextos de cada territorio, y deben ir en armonía con sus elementos socioeconómicos, medio ambientales, históricos y culturales, para que no se conviertan en un simple saludo a la bandera, que esclavicen a las ciudades a una normativa utópica e imposible de aplicar. Sin duda, la mejor forma de nutrir a los POT, es con la activa participación ciudadana y gremial durante su proceso de expedición.

Bajo el nuevo escenario pandémico, se debe contar con mecanismos tecnológicos, que garanticen la mayor participación posible de todos los sujetos.

Hoy, nos embiste una nueva realidad a la que no podemos darle la espalda -Covid19-, sin embargo, el planeamiento urbanístico siempre ha respondido según la historia, a los temas de salud pública, como lo hizo en su entonces a principios del siglo XX en la Europa occidental, con los procesos de industrialización. Y esta, no puede ser la excepción.

En Colombia al año 2016, según el Departamento Nacional de Planeación, 886 POT no estaban vigentes, es decir, que un 81% de las entidades territoriales no contaba con estos instrumentos actualizados. Dentro de esos números, están 56 ciudades de más de cien mil (100.000) habitantes que no contaban con POT vigentes [1]. Estas cifras al día de hoy no han cambiado significativamente.

Además de la urbe, el suelo rural también se ve afectado, pues la desactualización en las estrategias para el uso de este suelo, no permiten exponer las actividades que allí se ejecutan, frenando el desarrollo del agro que es uno de los principales motores de la economía

colombiana. Lo anterior, sin nombrar otras consecuencias ambientales, económicas, sociales, políticas y tributarias.

En este contexto, el ordenamiento territorial, por lo menos a mediano plazo, se verá afectado. La manera de vivir y convivir de cada individuo con su entorno no será la misma, las cadenas productivas deberán ajustarse a las nuevas realidades y los POT, deben plasmar estas nuevas formas de convivencia, entre las personas con el territorio y la economía.

Para ser más específico, nombraré cuatro (4) elementos que deberán tenerse en cuenta, para adaptar los nuevos POT a los retos pandémicos que el mundo presenta:

1. Vivienda: La vivienda tendrá un nivel de protagonismo aun mayor. Las personas están evidenciando por las medidas de distanciamiento social, que el espacio destinado para el hogar es suficiente, y no solo para ejercer las actividades residenciales, sino para muchas actividades laborales y otras imprescindibles del ser humano. En ese sentido, se le dará un valor especial a la vivienda, por lo que el diseño de estas prescindirá de los lujos, para tornarse a la funcionalidad y a la preferencia de mayores áreas útiles. Por ello, los proyectos inmobiliarios destinados a la vivienda, deben presentarse como un eje integral, esto es, que les permitan a sus propietarios ejecutar el mayor número de actividades sin tener que salir de sus hogares o del conjunto residencial.

Lo anterior puede ser posible siempre y cuando, el suelo que se vaya a incorporar a lo urbano, permita en mayor medida, las áreas de actividad mixta y/o usos mixtos. Así como también, en los barrios existentes en donde la actividad predominante es la vivienda, la norma urbanística deberá promover la mixtura de usos, con el fin de lograr nuevos proyectos inmobiliarios autosuficientes. Esto es, por ejemplo, edificios o conjuntos que permitan en los primeros pisos el comercio, instituciones y equipamientos, y luego, superficies para la vivienda.

2. Espacio público y movilidad: Teniendo en cuenta que hacen parte del espacio público, las áreas requeridas para la circulación peatonal, en bicicleta y vehicular, las áreas para la recreación pública, activa o pasiva; parques, plazas, zonas verdes entre otros, se hace necesario repensar la utilización de estos espacios y la creación de los nuevos.

Es un reto para los nuevos POT, que el espacio público quede reglamentado con especificaciones técnicas que garanticen futuras medidas de aislamiento. También, aunado al reto de seguir mejorando los índices de espacio público total, está el de reglamentar estratégicamente la ubicación de los nuevos espacios públicos, que deberán propender a que los habitantes no deban desplazarse en grandes distancias para satisfacer necesidades de esparcimiento, ocio entre otras.

Respecto a la movilidad, esta pandemia le dará más fuerza a los medios de transporte alternativos como las bicicletas y, de acuerdo con lo aquí planteado, los automóviles podrían perder su protagonismo, debido a que los espacios por recorrer cotidianamente serían menores.

Es pues, un reto ineludible, que los nuevos POT promuevan la infraestructura para las nuevas formas de movilidad, se forjen normas que ayuden a incrementar el espacio público y privado, como por ejemplo, evitando grandes espacios destinados a parqueaderos que ya no serán tan necesarios, generando así espacios más eficientes.

Se hace necesario también, permitir nuevas tecnologías y promover la generación de Asociaciones Público Privadas, para prestar el servicio público de movilidad, mediante el alquiler de bicicletas u otros medios alternativos de transporte.

3. Tecnología y financiación: La digitalización ya venía en la agenda urbana y el confinamiento ha acelerado su proceso. Tal es su impacto que, el trabajo, la educación, la movilidad, la salud y muchos otros servicios, se prestarán bajo su imperio.

Es por ello que, desde los POT, se pueden plasmar nuevos espacios como "zonas francas tecnológicas", que promuevan la infraestructura para el desarrollo de la tecnología, con el fin de lograr un mejor cubrimiento de la alta demanda que se está generando en redes y conexión.

"Hay que dejar el camino preparado para que la tecnología llegue a todo el mundo."

Así mismo, los mecanismos de financiación deben actualizarse. Una vez pase esta pandemia, las capacidades económicas no serán las mismas por un tiempo y, las Asociaciones Público Pri-

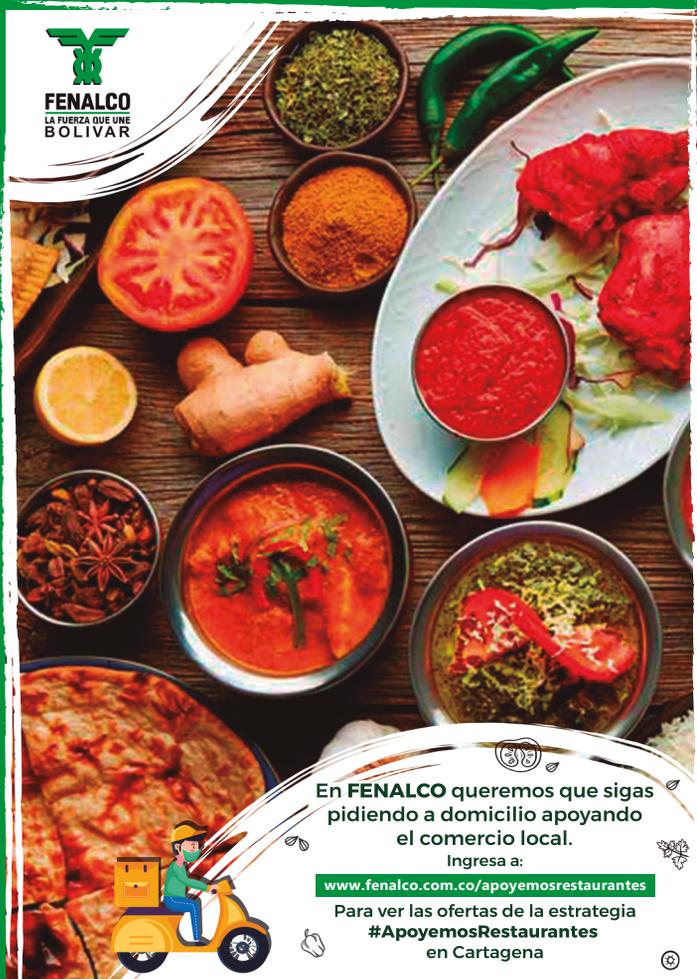
vadas, pueden ser un buen mecanismo de financiación para el desarrollo urbano. Esta y muchas otras formas de financiación para el desarrollo territorial, deben ser bienvenidas en los POT, dentro del marco del reparto equitativo de cargas y beneficios.

4. Salud: Los hospitales cobran con creces su importancia. Entendiendo a los hospitales o centros de salud como equipamientos urbanos, son estos los que permiten a los ciudadanos ejercer su derecho a la ciudad.

El Estado, tiene una deuda social que se ha puesto en evidencia con esta pandemia. Por ello, los POT deben reglamentar la construcción de hospitales con mejores espacios de atención, que cubran la nueva demanda sanitaria que hoy y siempre estará tocando sus puertas.

Para cerrar, considero que las grandes ciudades están siendo nodos multiplicadores de la pandemia, y son modelos en donde sus comunidades son cada vez más difíciles de manejar. Por ello, es bueno propender a ciudades medianas como una forma más eficiente de ordenación urbana, mejorando la prestación de servicios públicos, y permitiendo a sus administradores garantizar el derecho a la ciudad.

El reto está sobre la mesa. Las circunstancias, aunque difíciles, ponen el viento a favor de las autoridades para que inicien las revisiones de sus POT, que serán como una constitución política para el ordenamiento físico de los territorios.



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
BOLIVAR

En **FENALCO** queremos que sigas pidiendo a domicilio apoyando el comercio local.
Ingresa a:
www.fenalco.com.co/apoyemosrestaurantes
Para ver las ofertas de la estrategia **#ApoyemosRestaurantes** en Cartagena

¡ EN FENALCO PENSAMOS EN TU SALUD Y LA DE LOS TUYOS !

Por lo tanto te invitamos a realizar tus pagos desde la comodidad del hogar a través de AvalPay.



Bancolombia CUENTA CORRIENTE
08548002406

Banco Caja Social CUENTA DE AHORROS
26503621977

Banco de Occidente CUENTA CORRIENTE
830093951
Convenio #14598

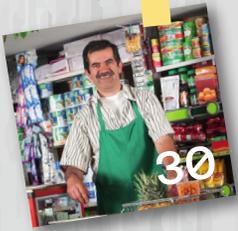
NIT: 890480024

REALICE SU PAGO AQUÍ



AGOSTO

Fechas para Recordar



- 4 Día del Periodista y Comunicador
- 4 Día del Bombero
- 7 Día del Ejército Nacional
- 11 Día del Nutricionista
- 12 Día del Recreador
- 13 Día del Humorista
- 17 Día del Ingeniero
- 23 Día del Adulto Mayor
- 25 Día del Peluquero
- 26 Día del Tecnólogo de Alimentos
- 30 Día Nacional del Tendero



LA PENETRACIÓN DE LA RADIO EN COLOMBIA ES DEL

88%

LOS COLOMBIANOS ESCUCHAMOS

RADIO:

3.7 HORAS EN UN DÍA ES DECIR = **25.9 HORAS** A LA SEMANA

FUENTE: EGM I - 2019 Total oyentes ult. 30 días.

PAUTE CON NOSOTROS



Contacto Comercial

+57 320 829 4258 Tel: (5) 660 0067 - 660 2400 Ext. 112
Cle. 25 No.24A-16 Piso 25, Edificio Twins Bay, Barrio Manga
e-mail: gerenteventascartagena@rcnradio.com.co

Notifenalco

VOLUMEN 249 - AÑO 21 - JUNIO 2020

El comercio se reactiva con ofertas especiales



Disfruta en familia desde casa de los

3 Días sin IVA



CALL CENTER

SERVICIO AL CLIENTE.

- ASIGNACIÓN DE CITAS.
- SERVICIOS DE GESTIÓN DE COBRO.

TELEMERCADERO. ESTUDIOS DE MERCADO.

- ENCUESTAS TELEFÓNICAS.
- ACTUALIZACIONES DE DATOS.
- ATENCIÓN DE PEDIDOS Y RECLAMOS.
- CAMPAÑAS TELEFÓNICAS.



Hablamos al mundo!

www.videocomltda.com



¡VER AQUÍ EDICIONES ANTERIORES!



Comfenalco

HOY ES MÁS FÁCIL CONTACTARNOS Y REALIZAR CUALQUIER PROCESO QUE REQUIERAS

CONOCE Y UTILIZA NUESTROS CANALES

icontec
ISO 9001
SC 3290-2
E-NAME
VIGILADO SuperSubsidio



CORREOS ELECTRÓNICOS

afiliacionesempresariales@comfenalco.com
contingencia@comfenalco.com



REDES SOCIALES

Whatsapp y redes sociales
(Facebook e Instagram)



APP COMFENALCO Y COMFEWEB (TRABAJADORES)

Consultas de saldos: cuota monetaria, Cupocrédito, créditos de libranza, Mercaexpress, descargar extracto Cupocrédito, certificados de afiliación, certificado de estudios y certificados de saldo.



CALL CENTER

Call center (693 8000 - 01 8000 180544)

Consulta de solicitudes de información, peticiones, quejas y reclamos de los servicios en general.



COMFEWEB (EMPRESAS)

Afiliación de trabajadores, grupo familiar, cargar certificados de estudio y novedades del trabajador.

Para solución a inconvenientes en la plataforma, llama al 315 733 4142 o escribe a soportecomfeweb@comfenalco.com



CRÉDITO EN LÍNEA

Realice solicitudes de crédito de libre inversión, Cupocrédito, crédito educativo, garantías y documentación adicional de crédito a través del correo creditoenlinea@comfenalco.com

Consulta a tu ejecutiva asignada y conoce más sobre nuestros canales y servicios en

WWW.COMFENALCO.COM

CLIC
AQUI

COOSALUD

En Pos de tu bienestar

La EPS **más grande del régimen subsidiado** dio un paso más por la salud de los colombianos.

Porque **solo nos importas tú**, bienvenido a nuestro régimen contributivo, en el que te ofrecemos:

- ✔ Trámites ágiles
- ✔ Autorizaciones no presenciales
- ✔ Modelo de Orientadores de Salud
- ✔ Cobertura nacional*
*Consulta la red de servicios en nuestra página web
- ✔ EPS con certificación Icontec
- ✔ Modelo de promoción y prevención de la salud
- ✔ Modelo incluyente de participación ciudadana

Marca gratis desde tu celular

#922



@CoosaludEPS



@Coosalud_



@coosaludeps

www.coosalud.com

#PásateACoosalud

